

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE  
BIOLOGÍA CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014****Asistentes**

José Francisco Calvo Sendín

Eulalia Clemente Espinosa

Jorge de Costa Ruiz

M<sup>a</sup> Dolores Fernández Rodríguez

Alfonsa García Ayala

M<sup>a</sup> Dolores García García

José Miguel Martínez Paz

José Meseguer Peñalver

Francisca Pérez Llamas

María José Quiles Ródenas

Pedro Sánchez Gómez

José Tudela Serrano

Nicolás Ubero Pascal

**Excusan**

Jesualdo Tomás Fernández Breis

Antonio Sánchez Navarro

El Coordinador de Calidad de la Facultad de Biología, José Francisco Calvo Sendín, inicia la sesión a las 12:00 h en la Sala de Juntas de la Facultad con el siguiente orden del día:

1. Informe del Coordinador de Calidad.
2. Propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Biotecnología.
3. Revisión de procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad.
4. Propuesta de organización de jornadas de acogida y modificación de Módulos 0 para el curso 2015/2016.
5. Evaluación del plan de acción de mejoras del curso 2013/2014.

**1. Informe del Coordinador de Calidad**

Se informa sobre diversos asuntos relacionados con el Sistema de Garantía de la Calidad:

- Resultados de la evaluación para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología. El informe de la visita del panel de expertos no ha sido plenamente satisfactorio. El coordinador del máster, el Prof. José Tudela resume las calificaciones obtenidas en comparación con las del informe de autoevaluación. Se comentan y discuten por la Comisión los aspectos más

negativos, especialmente la baja calificación obtenida en relación con el funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad en el máster, que cuestiona la eficacia del proceso de realización y análisis de encuestas de satisfacción. En este sentido, el Prof. Tudela requiere de la Comisión la realización de encuestas de satisfacción para el profesorado con periodicidad anual (actualmente se realizan cada dos cursos). Se recomienda a los coordinadores de titulaciones el análisis sistemático de los resultados de estas encuestas en las respectivas comisiones académicas.

- Plan de visitas para el resto de másteres inmersos en el proceso de acreditación. Se recuerda a los coordinadores las fechas previstas para la presentación de los informes de autoevaluación (febrero de 2015) y para las visitas de los paneles de expertos (abril-mayo de 2015).
- Verificación definitiva del Máster Universitario en Bioinformática e implantación para el curso 2014/2015.

## **2. Propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Biotecnología**

En relación con la propuesta del Departamento de Biología Celular e Histología para la modificación del plan de estudios del Grado en Biotecnología, interviene el coordinador de la titulación, el Prof. Pedro Sánchez, que informa que en la última reunión de la Comisión Académica se acordó abrir un plazo para la admisión de otras propuestas de modificación, por lo que se acuerda aplazar la decisión hasta que dicha comisión analice y evalúe las solicitudes que se presenten. Se discute en la Comisión la posibilidad de que la modificación del plan de estudios del Grado en Biotecnología contemple también la supresión de la asignatura Prácticas Externas II, que no se ha ofertado hasta el momento, circunstancia que abre un debate general sobre diversos problemas asociados a la realización de Prácticas Externas curriculares en el conjunto de titulaciones de la Facultad. La Comisión considera necesario analizar en profundidad este procedimiento en una próxima reunión.

## **3. Revisión de procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad**

Se revisan los siguientes procedimientos correspondientes al pasado curso 2013/2014:

- PC01: Se recibieron siete reclamaciones en relación con la evaluación del aprendizaje, dos en el Grado de Ciencias Ambientales y cinco en el Grado de Biología.

La mayoría de las reclamaciones se refieren a la evaluación de los trabajos fin de grado. Se plantea como objetivo para el próximo curso no recibir ninguna reclamación en ninguna de las titulaciones. Se propone como acción de mejora la revisión del procedimiento de evaluación de los Trabajos Fin de Grado y, en su caso, propuesta de modificación del Reglamento de la Facultad o de las Memorias de los Grados.

- PA04: En relación con este procedimiento no consta la recepción de ninguna queja, reclamación o sugerencia. Solo se ha recibido una felicitación de la Junta de Facultad a los coordinadores de cursos de los grados, por la labor realizada en el curso académico 2012/2013. El Coordinador de Calidad muestra su insatisfacción con el desarrollo de este procedimiento, que aparentemente no funciona de manera adecuada, principalmente debido a que no se inician los procedimientos establecidos por el Sistema de Garantía de la Calidad para el registro oficial de las quejas que se reciben en el Decanato. En efecto, aunque se reciben quejas diversas (aunque no muy numerosas) sobre el funcionamiento de las titulaciones o de la Facultad en general, estas son normalmente resueltas sin que la Comisión de Garantía de la Calidad reciba esta información.

Se revisa también el procedimiento PC01 correspondiente al curso 2014/2015, en lo referente a la publicación de las guías docentes. El Secretario de la Facultad informa de que este curso apenas ha habido incidencias y retrasos en la publicación de dichas guías, lo cual supone una notable mejora en relación a cursos anteriores. Sólo se ha producido un retraso considerable en tres asignaturas del Máster en Ciencias Forenses (4536 Técnicas y Métodos de Investigación en Criminalística, 4544 Problemas Legales del Ejercicio Profesional Médico, 4550 Identificación Vocal Forense), y de una del Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura (4517 Trabajo Fin de Máster), que ha motivado la llamada de atención del Vicerrector de Planificación de las Enseñanzas.

#### **4. Propuesta de organización de jornadas de acogida y modificación de Módulos 0 para el curso 2015/2016**

El Coordinador de Calidad solicita de la Comisión el visto bueno para planificar, como acción de mejora del Plan de Orientación de la Facultad, la realización de jornadas de acogida para

los alumnos de primer curso de los tres grados en los dos primeros días de curso académico.  
La Comisión acoge favorablemente la propuesta.

#### **5. Evaluación del plan de acción de mejoras del curso 2013/2014**

El cuadro final de seguimiento de las acciones de mejora emprendidas en el curso 2013/2014 se presenta en el Anexo 1. Todas se consideran completadas, aunque se considera necesario continuar, para el curso 2014/2015, con acciones relacionadas con la renovación de material docente, el desarrollo de mejoras de la página web de la Facultad, la realización de cursos de formación para el PDI y la revisión y mejora de horarios de los grados.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 h.

Nicolás Ubero Pascal

Secretario de la Comisión

## ANEXO 1

## Seguimiento de las acciones de mejora del curso 2013/2014

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Estado de la realización				Observaciones
			Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	
AM1	Revisión y mejora del sistema de encuestas	Coordinador de Calidad Coordinadores/as de titulaciones	→	→	✓		Finalizada
AM2	Difusión del Plan de Orientación (actividades de orientación laboral)	Coordinador de Calidad Coordinadores/as de titulaciones	×	→	✓		Finalizada
AM3	Renovación de material docente	Secretario de la Facultad	→	→	→	✓	Finalizada
AM4	Desarrollo de acciones para la mejora de los TFG	Coordinadora del Plan de Formación	→	→	✓		Finalizada
AM5	Desarrollo de mejoras de la página web de la Facultad	Coordinador de Calidad	→	→	→	✓	Finalizada
AM6	Realización de cursos de formación para el PDI	Coordinador de Calidad	×	×	✓		Finalizada
AM7	Revisión y mejora de los horarios de los grados	Equipo Decanal	×	×	→	✓	Finalizada